Formulario 2.8.2 C.R.D.AM.



## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR 100M2

**DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :** Temuco REGIÓN: Araucanía

			_
<b>\/</b>	יסו	$\Gamma$	٠.

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
   B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
   C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que corerespondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente N° 2024/2477

  E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional)
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- Los antecedentes que comprenden el expediente
   N° 2024/2477
   Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es

exigible solo a partir dei piazo establecido en el Articulo primero tra	insitorio de	ia Ley N° 20.958):				
Crecimiento Urbano por Densificación						
☐ Cesión de terrenos (**)  ☑ Aporte en Dinero (***). (Canceló el siguiente monto \$ ☐ Otro (especificar)	0	, según GIM N°:	***VER NOTAS***	, de fecha:	)	

(\*\*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización. (\*\*\*) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe

	KESUELVU:
1	Otorgar Certifi

	RESUELVO:			
ı	Otorgar Certificado de Recepción Definitiv	va TOTAL de la obra destinada a	JARDIN INFANTIL	
		(TOTAL O PARCIAL)		
	ubicada en calle/avenida/camino	PORVENIR	N°8	52
	Lote N° Manzana	Localidad o Loteo		
	Sector URBANO	de conformidad a los planos y anteceder	ntes timbrados por esta D.O.M. que forman par	rte del presente
	(Urbano o Rural)			
	certificado, que incluye edificación (es) cor	n una superficie edificada total de 60,19	m2, y las obras de mitigación conter	mpladas en el
	***** que f	fueron *****	, según consta en	*****
	(ESTU - IMV - IVB)	(Ejecutadas o Caucionadas)	(Docu	imento o Tipo de Garantía)
	*****	de fecha		
	(Documento o Tipo de Garantía)			
<u>.</u>	Dejar constancia que el proyecto que se re	ecepciona se acoge a las siguientes disposiciones es <sub>l</sub>	peciales:******	k 
		*****	Plazos de la autorización:	*****
	(Art.121, Art.122, Art.123 ,Art.124 de la Ley General	I de Urbanismo y Construcciones)		
3	Antecedentes del Proyecto			
	NOMBRE DEL PROVECTO		AMDLIACIONI	
	NOMBRE DEL PROYECTO :		AMPLIACION	

3.1

DATOS DEL PROPIETARIO:						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPI	R.U.T.					
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETAI	R.U.T.					
	*****					
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	Local/ Of/ Depto	Localidad				
	*****	*****				
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIJO	TELÉFONO CELULAR		
TEMUCO MARCO@ZIROTTI.CL 45 2317700					***	
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  SE ACREDITÓ MEDIANTE						
				DE FECHA		

3.2	INDIVID	DUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONAI	.ES						
		RE O RAZÓN SOCIAL de la empresa de		cuando corresponda	a)			R.U	l.T.
		****					*****		
	NOMBE	RE DEL PROFESIONAL <b>ARQUITECTO</b> R	ESPONSABLE					R.U.T.	
		M	ARIO AMADOR D	ÍAZ GALDAMES				10972168-9	
	NOMBE	RE DEL <b>CALCULISTA</b> (cuando correspond	la)					R.U	.Т.
			****	<del>**</del>				***	***
	NOMBE	RE DEL <b>CONSTRUCTOR</b> (cuando corresp	onda)					R.U	.Т.
			MARIO DIAZ C	SALDAMES				10972	168-9
	NOMBE	RE DEL <b>INSPECTOR TÉCNICO DE OBR</b>	A (cuando corresp	onda)				INSCRIPCIÓN	
			, ,	<u> </u>				CATEGORÍA	N°
			****	**				*****	0
									/.
	NOMB	RE DEL <b>REVISOR INDEPENDIENTE</b> (cu	ando corresponda) ****					REGISTRO *****	CATEGORÍA
			****	**				*****	*****
	NOMPD	RE O RAZÓN SOCIAL DEL <b>REVISOR DEL P</b>	POVECTO DE CA	I CIII O ESTRUCTI	IIDAL (c)	ando corresponda		DECICEDO	CATEGORÍA
	NOMBR	RE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL P	****		UKAL (CC	ialido corresponda		REGISTRO *****	*****
	NOMBR	RE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE			· ÁI CIII (	N ESTRUCTURAL			
	NONBR	RE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE	****		ALCUL	PESTRUCTURAL		R.L	
4	CARAC	TERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA REC	FPCIÓN						
		EDENTES DEL PERMISO							
	PERMIS	SO QUE SE RECIBE				NÚMERO	FECHA	SUP.TO	TAL(M2)
		JARDIN INI	ANTIL			PE-0022/2022	06-01-2022	60,	19
	MODIFIC	CACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN N	0		*****		FECHA		
(	*)En caso	de haber mas de una modificacion de proy	ecto usar espacio	disponible en notas	y si fuer	a necesario agregar	hoja adicional .		
	MODIFI	ICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGU	C) (Especificar)						
	*****								
	*****	r							
	*****	*							
	*****								
	*****	·							
	*****								
		CIÓN PARCIAL	<b>○</b> SI	<b>⊙</b> NO		SUPERFIC	IE	DEST	
	PARTE /	A RECIBIR				60,19		JARDIN II	NFANTIL
5	ANTEC	EDENTES QUE SE ADJUNTARON					(	Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9	.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGU
		-		DOCU	JMENT	os			
	V	Informe del Arquitecto que certifique	e que las obras s	e han ejecutado d	conform	e al permiso apro	obado, incluidas	sus modificaciones (s	egún inciso
		segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus							
		modificaciones (según inciso segund			s obras s	se nan ejecutado	conforme ai per	miso aprobado, inclu	idas sus
		Informe del Inspector Técnico de Ob			ue las ob	oras se eiecutaro	n conforme a las	normas técnicas de c	onstrucción
	V	aplicables a la ejecución de la obra y							
	V	Declaración jurada simple del constru							
		inciso tercero Art. 143 de la LGUC)							
		Libro de obras.							
		Copia del Plan de evacuación ingresa							
		Informe favorable del proyectista de						corresponde.	
		Resolución de calificación ambiental						antacadantac	
		Fotocopia patente municipal al día d Certificado de inscripción vigente del				concurren con in	iorries o riuevos	antecedentes.	
		Certificado de inscripción vigente del				eda			
		Certificado de inscripción vigente del							
		Documentos actualizados, cuando co							
		Documentación que acredite la ejecu					s o póliza de segu	iro que garantice las	acciones contenidas
	V	en el EISTU, IMIV o IVB, según corres		copondic		- I cous surreurius	- poiled de sege	400 00.011000 1031	and the second s
	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por						rbano por		

4

5

V

V

Otros(indicar):

densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958))

Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
V	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	GUILLERMO CA	AGUAS ARAUCA	A 461-C	29/11/2022
	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	*****	*****	*****	
	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.	*****	*****	*****	
	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	DIEGO RIQUELN	SEC	2583814	23/03/2022
<b>V</b>	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	ALEXIS RAMOS		15945	27/04/2023
П	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)	*****	*****	*****	
П	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)	*****	*****	*****	

(\*)En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional

PLANOS
Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)

## 6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN				
PLANO N°	CONTENIDO			
****	*****			

## 7 GLOSARIO

D.F.L.	: Decreto con Fuerza de Ley	I.P.T	: Instrumento de Planificación Territorial	SAG	: Servicio Agrícola y Ganadero
D.S	: Decreto Supremo	LGUC	: Ley General de Urbanismo y Construcciones	SEREMI	: Secretaría Regional Ministerial
EISTU	: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano	МН	: Monumento Histórico	SEIM	: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad
GIM	: Giro de Ingreso Municipal	MINAGE	RI: Ministerio de Agricultura		
ICH	: Inmueble de Conservación Histórica	MINVU	: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	ZCH	: Zona de Conservación Histórica
IMIV	: Informe de Mitigación de Impacto Vial	MTT	: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	ZOIT	: Zona de Interés Turístico
INE	: Instituto Nacional de Estadísticas	oguc	: Ordenanza General Urbanismo y Construcciones	ZT	: Zona Típica

## **NOTAS:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1. En virtud de lo dispuesto en el art. 144 de la L.G.U.C., el Director de Obras, procede a efectuar la recepción, en consideración de las normas urbanísticas aplicables a la obra conforme al permiso otorgado. -
- 2. Se otorga recepción consistente en ampliación de 60,19 m2 de superficie destino jardin infantil. -
- 3. Solicitud de recepción de obras cursada en consideración a la DDU 463, Circular Ord. Nº 0488 del 12.11.2021 MINVU. -
- 4. Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado en el Permiso de Edificación \$3.826.806, se encuentra cancelado según GIM N°: 7596278 de fecha: 16-06-2023. -
- 5. El arquitecto patrocinante y demás profesionales que concurren en la presente recepción, son responsables de la ejecución de las obras y del cumplimiento de todas las normas legales y reglamentarias aplicables a dicho proyecto, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la L.G.U.y C. y en el Capítulo 2 De las Responsabilidades de la O.G.U.C. -
- 6. Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. -
- 7. Carpeta de Construcción N°17/2022. -





CRISTIAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO

**DIRECTOR DE OBRAS (S)** 

FIRMA Y TIMBRE